

# MANUAL DEL PASAJERO

Un servicio con gestión de calidad certificada

VIAJÁ MEJOR  
SUBITE A LA  
MIXTA!



Una iniciativa para que viajes cada día mejor



*Gente en movimiento*



## ÍNDICE

Antes de subir al colectivo	3
Ascender al colectivo	3
A bordo del colectivo	4
Restricciones a los usuarios	5
Franquiciados	6
Accesibilidad para personas con movilidad restringida	7
Descender del colectivo	8
Pasajes y franquicias vigentes	8
Otros datos importantes	9
Grupo de Atención al Pasajero	10



## 1- Antes de subir al colectivo

Esperá el colectivo sobre la vereda, a una distancia segura.

Para que te vea, hacele señas al chofer mínimamente cuando el colectivo esté a media cuadra de distancia de la parada donde estás.

Tené la tarjeta, el cambio justo, o la franquicia vigente en mano.

## 2- Ascender al colectivo

Subí siempre por la puerta de adelante, respetando tu turno.

Si tenés franquicia, mostrásela al chofer antes de marcar la tarjeta.

Conservá tu boleto o franquicia autorizada, funcionan como tu seguro dentro del colectivo.

Si vas a sacar boleto ocasional, hacelo con cambio justo. Nuestros choferes no cuentan con dinero.



## 3- Arriba del cole

Marcá tu boleto y ubicate preferentemente en la parte trasera del colectivo. De este modo, evitarás entorpecer el paso y todos viajarán más cómodos.

Dejale de buena voluntad el asiento a las personas que más lo necesiten (personas mayores, discapacitados, mujeres embarazadas o con niños menores de 4 años). Recordá que es obligatorio hacerlo cuando se trate de asientos situados en la parte delantera.

Si viajás con niños, llevalos siempre de la mano para mayor seguridad.

Evitá distraer al conductor innecesariamente, salvo que requieras información o comunicarle algún incidente. En estos casos, hacelo cuando el coche esté detenido. Recordá que dentro del colectivo, los paneles ofrecen información útil.

Llevá tu boleto durante todo el viaje para evitarte problemas en caso de una inspección, o ante cualquier eventualidad.

Acordate que entre las 20 hs y las 7.00 hs, por seguridad, todas las esquinas pasan a ser paradas, a excepción de aquellas paradas que están anuladas las 24 hs del día los 365 días del año, y de las esquinas previas a un giro a la izquierda.

Para indicarle al chofer que querés bajar del colectivo, presioná el timbre aproximadamente 70 u 80 metros antes de la parada.

**Para evitar posibles lesiones, el chofer no puede frenar repentinamente.**



## 4- Lo que no podés hacer

### Restricciones a los usuarios, según la Ordenanza 7802, Artículo 47:

**A-** No podrán viajar en las unidades personas que:

- No cuenten con vestimenta adecuada.
- Se encuentren en manifiesto estado de ebriedad.
- Transporten bultos o elementos sonoros que puedan afectar al resto del pasaje.
- Transporten animales, excepto perros guías.
- Transporten productos inflamables o explosivos.
- Pretendan ejercer la profesión de vendedores ambulantes o agentes de propaganda.

**B-** Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas a bordo de las unidades.

### Está prohibido:

- Fumar y salivar.
- Asomarse y/o sacar los brazos por las ventanillas.
- Abrir las ventanillas en época invernal.



**Recordá que nuestras unidades cuentan con cesto de residuos ubicados en el lateral de la puerta de descenso. Usalo para mantener el orden y la limpieza durante el viaje, protegiendo a su vez el medio ambiente y tu calidad de vida.**



## 5- ¿Quiénes son los pasajeros franquiciados?

**Según la Ordenanza 7802, Artículo 48, se consideran pasajeros franquiciados:**

- A toda persona que se halla exceptuadas del pago total o parcial de la tarifa de acuerdo a las Ordenanzas vigentes.
- Menores de cuatro (4) años no pagan boleto.
- Personal dependiente de la Autoridad de Aplicación al sólo efecto de cumplir tareas de inspección, uniformado, con tarjeta magnética específica e identificación correspondiente.
- Policías uniformados, de pie y uno por vehículo.
- Bomberos Voluntarios de Rosario exhibiendo credencial expedida por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a razón de uno por vehículo, de pie y su correspondiente tarjeta magnética.
- Representantes de entidades vecinales exhibiendo credencial habilitante, a razón de uno por vehículo, y su correspondiente tarjeta magnética.
- Franquicia total para mayores de 69 años (jubilados), discapacitados, acompañantes de discapacitados.
- Franquicia medio boleto para alumnos de nivel primario, secundario, terciario y/o universitario en horarios y días lectivos.
- Personas que hayan recibido un trasplante y estén inscriptos en el Registro Nacional de Procuración y Trasplante, o se encuentren en lista de espera en el Sintra, con domicilio en la ciudad de Rosario. Además deben tener la credencial de INCUCAI. La franquicia puede extenderse a un acompañante, en caso de necesidad documentada.

**Consultas e información sobre franquicias:**  
**Ov. Lagos 1634 - 0341 - 480 2740 (Int.143)**  
**L a V de 7:30 a 12:30 Hs.**



## 6- Accesibilidad para todos

En La Mixta incorporamos unidades equipadas con piso bajo y rampas de acceso para sillas de ruedas, o cochecitos de bebés.

El conductor accionará el sistema cuando observe que es necesario el ascenso o descenso de personas con movilidad reducida o traiga un cochecito de bebés.

Si viajás en silla de ruedas, ubicate en el centro del coche donde se encuentra el lugar habilitado para las mismas, ponete el cinturón de seguridad y el freno de la silla.

Si viajás con cochecito de bebés, ubicate en el centro de la unidad donde se encuentra el lugar habilitado. Para mayor seguridad, active el freno y ponele el cinturón de seguridad al cochecito.

**Recordá que cada unidad sólo cuenta con dos espacios disponibles.**

***Canales de contacto para que puedas averiguar los horarios de estas unidades:***

[www.subitealamixta.com.ar](http://www.subitealamixta.com.ar)

[contacto@subitealamixta.com.ar](mailto:contacto@subitealamixta.com.ar)

[www.facebook.com/subitealamixta](https://www.facebook.com/subitealamixta)

[www.twitter.com/subitealamixta](https://www.twitter.com/subitealamixta)

Teléfono: 4225120

0800 444 EMTR (3687)

Whats App: 3415017509

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 15 hs.



## 7- Para bajar del colectivo

- Hacerlo siempre por la puerta trasera o media.
- Presioná el timbre aproximadamente 70 u 80 metros antes de la parada, así le darás tiempo al chofer de realizar la maniobra correspondiente.
- Bajá del colectivo únicamente cuando la unidad esté detenida por completo.
- Las personas con movilidad reducida deben descender por la puerta habilitada para tal fin, avisando previamente al conductor.
- Facilitales siempre el descenso a personas con movilidad reducida, edad avanzada, embarazadas o personas con niños en brazos.

## 8- Pasajes

- **Cargando y abonando con Tarjeta Sin Contacto.**
- **También con cambio justo en monedas.**

**Franquicias:** debe estar vigente y ser utilizada sólo por su titular. Se le debe indicar previamente al chofer y exhibir la tarjeta, y la máquina cancelará automáticamente la mitad del pasaje.

*Cuidá tus  
tarjetas, evitando  
que se rompan o  
deformen.*





## 9- Otros datos importantes

La Mixta cuenta con modernas unidades equipadas con Sistema Satelital de **GPS** en **toda su flota**, las cuales están monitoreadas las 24 hs, los 365 días del año.

Ademas, contamos con un Sistema de Gestión Integrado, y nos comprometemos a dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las siguientes normas certificadas:

- **ISO 9001**: Gestión de Calidad
- **ISO 14001**: Sistema de Gestión Ambiental
- **IRAM 3810**: Seguridad Vial - Buenas prácticas del transporte automotor de pasajeros
- **IRAM 90600**: Sistema de Gestión de Reclamos
- **IRAM 17450**: Prevención de Fraude Corporativo

Anualmente realizamos casi 4.000 horas de capacitación para nuestro personal, en todas las áreas de la empresa.

A su vez, disponemos de un programa de **RSE** (Responsabilidad Social Empresaria) que consiste en realizar diversas actividades vinculadas al público interno y externo (empleados y comunidad).

Las unidades habilitadas con rampa cuentan con un innovador museo rodante llamado "**RODARTE**", y exhibe obras de arte de importantes artistas de la zona, ayudando a fomentar la cultura. También estamos profundamente involucrados con el medio ambiente, y nos preocupamos por desarrollar nuevos proyectos que nos permitan mejorar cada vez más el servicio que brindamos.

# MANUAL DEL PASAJERO



## 10- Grupo de Atención al Pasajero

La Mixta cuenta con un Grupo de Atención al Pasajero -GAP-, con el que podés comunicarte a través de las siguientes vías:

[www.subitealamixta.com.ar](http://www.subitealamixta.com.ar)

[contacto@subitealamixta.com.ar](mailto:contacto@subitealamixta.com.ar)

[www.facebook.com/subitealamixta](https://www.facebook.com/subitealamixta)

[www.twitter.com/subitealamixta](https://www.twitter.com/subitealamixta)

Teléfono: 4225120

0800 444 EMTR (3687)

Whats App: 3415017509

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 15 hs.

Dirección: Calle 2133 Nro. 3450 (Ov. Lagos al 6.800) Rosario - Santa Fe.

A través de nuestro GAP podés obtener información sobre horarios, recorridos, paradas. También podés realizar reclamos, sugerencias o consultar por objetos perdidos en nuestras unidades.



Una iniciativa para que viajes cada día mejor



**No te olvidés de mencionar el número de interno en el que viajás.**

(Figura en el interior de la unidad, en las esqui nas externas y en tu boleto)

Envía TUP (espacio)  
N° de parada (espacio)  
N° de línea al 22522

Llamá al 0800 444 0308  
todos los días; las 24 hs.

# BUEN VIAJE

*Gracias por Subirte a La Mixta*



*Gente en movimiento*